

En la sala de sesiones de la Comisión Reguladora de Energía, ubicada en boulevard Adolfo López Mateos 172, piso catorce, a las once horas del martes veintiuno de mayo de dos mil diecinueve, el Órgano de Gobierno de la Comisión Reguladora de Energía sesionó con la asistencia de las siguientes personas:

Guillermo Ignacio García Alcocer, Presidente
Norma Leticia Campos Aragón, Comisionada
José Alberto Celestinos Isaacs, Comisionado
Guadalupe Escalante Benítez, Comisionada
Luis Linares Zapata, Comisionado
Luis Guillermo Pineda Bernal, Comisionado
Ingrid Gallo Montero, Secretaria Ejecutiva

El comisionado presidente Guillermo Ignacio García Alcocer, dio la bienvenida a los comisionados Norma Leticia Campos Aragón, Guadalupe Escalante Benítez, José Alberto Celestinos Isaacs, Luis Linares Zapata, como nuevos integrantes en este Órgano de Gobierno, quienes se integraron a la CRE en semanas recientes y hoy están participando en su primera sesión de Órgano de Gobierno y, a nombre del personal, les deseo mucho éxito en el desempeño de sus funciones.

La Comisionada Norma Leticia Campos Aragón al describir el número de permisos y la regulación que se sometería a aprobación en materia de electricidad e hidrocarburos, se refirió a esta sesión como la primera en la que participarían los cuatro comisionados nombrados por el Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador. Hizo mención al intenso trabajo que se llevó a cabo por poco más de un mes para culminar con esta sesión que muestra su arrojo para restituir el sentido social a nuestra República. Expresó el convencimiento de la necesidad de un pacto ético que tenga como propósito recobrar la esperanza y garantizar condiciones y oportunidades para que todo aquel, que así lo desee, pueda realizar cualquier proyecto energético que se proponga en esta República. Asimismo, enfatizó en la intención de cimentar un diálogo social que es indispensable para que en el país no haya más divisiones para que las mejores mentes y las personas con mayor autoridad moral y credibilidad puedan sumarse a las instituciones en los proyectos de interés general y, a su vez, convocar a más voces y más actores a construir las rutas del México posible y deseable que todos anhelamos.

Acto seguido, la secretaria ejecutiva verificó la presencia de los comisionados y señaló que se cuenta con la asistencia de los seis comisionados que integran el Órgano de Gobierno. Por lo que hay quórum para sesionar válidamente, asimismo, sometió a consideración el siguiente:

Orden del Día

1. Nueve proyectos de resolución por los que se otorga un permiso para generar energía eléctrica, a cada uno de los siguientes solicitantes:
 - 1.1. Aora Generación Durango, S. A. P. I. de C. V.
 - 1.2. Bimbo, S. A. de C. V. Central Azcapotzalco
 - 1.3. Black Creek Helios, S. A. P. I. de C. V.
 - 1.4. Comisión Federal de Electricidad Central Santa María
 - 1.5. Ema Power Región A, S. de R. L. de C. V.
 - 1.6. Helio Chihuahua, S. A. P. I. de C. V.
 - 1.7. Proyecto Alternativa Energética de México, S. A. de C. V. Central Apaxco II
 - 1.8. Comercial City Fresko, S. de R. L. de C. V.
 - 1.9. Pactiv Foodservice México, S. de R. L. de C. V.

2. Seis proyectos de resolución por los que se otorga un permiso para generar energía eléctrica bajo la modalidad de autoabastecimiento, a cada uno de los siguientes solicitantes:
 - 2.1. Compañía Eólica Casas, S. A. de C. V.
 - 2.2. Compañía Eólica de Reynosa, S. A. de C. V.
 - 2.3. Compañía Eólica El Cielo, S. A. de C. V.
 - 2.4. Compañía Eólica El Palmar, S. A. de C. V.
 - 2.5. Compañía Eólica Río Bravo, S. A. de C. V.
 - 2.6. Compañía Eoloeléctrica Matamoros, S. A. de C. V.

3. Proyecto de resolución por el que se otorga a Suministradora Benu, S. A. P. I. de C. V., un permiso para prestar el servicio de suministro eléctrico en la modalidad de suministro de último recurso

4. Dos proyectos de resolución por los que se otorga la acreditación como sistema de cogeneración eficiente a los titulares de los permisos de generación de energía eléctrica bajo la modalidad de cogeneración, siguientes:
 - 4.1. Bio Pappel, S. A. B. de C. V., titular del permiso E/882/COG/2011
 - 4.2. GS Energía, S. A. P. I. de C. V., titular del permiso E/1082/COG/2013

5. Tres proyectos de resolución por los que se autoriza la terminación anticipada del permiso para generar energía eléctrica y otorga un permiso para generar energía eléctrica, a los siguientes solicitantes:
 - 5.1. Orsipo 5 Solar, S. A. de C. V., permiso E/1267/GEN/2015
 - 5.2. Sol de Moctezuma, S. de R. L. de C. V., permiso E/1991/GEN/2017
 - 5.3. Eólica Coromuel, S. de R. L. de C. V., permiso E/2140/GEN/2019

6. Nueve proyectos de resolución por los que se modifican, las condiciones originales de los permisos de generación de energía eléctrica, otorgados a:
 - 6.1. Cartones Ponderosa, S. A. de C. V., titular del permiso E/325/COG/2005, se modifican las condiciones Quinta, y Sexta relativas a la descripción de las instalaciones y al programa, inicio y terminación de obras
 - 6.2. Celulosa de Fibras Mexicanas, S. A. de C. V., titular del permiso E/154/GEN/99, se modifican las condiciones Primera, y Segunda, relativas a la ubicación y descripción de las instalaciones y al programa, inicio y terminación de obras
 - 6.3. Eólica Zopiloapan, S. A. P. I. de C. V., titular del permiso E/953/AUT/2012, se modifica la condición Tercera, relativa al aprovechamiento de la energía eléctrica generada.
 - 6.4. Energía Infra, S. A. P. I. de C. V., titular del permiso E/1245/COG/2014, se modifica la condición Tercera, relativa al aprovechamiento de la energía eléctrica generada.
 - 6.5. Iberdrola Cogeneración Altamira, S. A. de C. V., titular del permiso E/1397/COG/2015, se modifica la condición Tercera, relativa al aprovechamiento de la energía eléctrica generada.
 - 6.6. Igsapak Cogeneración, S. A. P. I. de C. V., titular del permiso E/1177/COG/2014, se modifica la condición Tercera, relativa al aprovechamiento de la energía eléctrica generada.
 - 6.7. Tai Durango Cinco P-10, S. A. P. I. de C. V., titular del permiso E/2129/GEN/2018, se modifica la condición Primera, relativa a la ubicación y descripción de las instalaciones.
 - 6.8. Tai Durango Cinco P-15, S. A. P. I. de C. V., titular del permiso E/2130/GEN/2018, se modifica la condición Primera, relativa a la ubicación y descripción de las instalaciones.
 - 6.9. Tai Durango Cuatro Neo, S. A. P. I. de C. V., titular del permiso E/2131/GEN/2018, se modifica la condición Primera, relativa a la ubicación y descripción de las instalaciones.
7. Proyecto de resolución por el que se autoriza la cesión de los derechos derivados del permiso para generar energía eléctrica E/2032/GEN/2018 otorgado a Baywa Re Desarrollos Solares, S. de R. L. de C. V., a favor de Parque Solar Los Cuervos, S. de R. L. de C. V.
8. Proyecto de resolución por el que se autoriza la cesión de los derechos derivados del permiso para generar energía eléctrica bajo la modalidad de autoabastecimiento E/1519/AUT/2015 otorgado a Prosolía Internacional de México, S. A. de C. V., a favor de Concentradora Energética de Querétaro, S. A. de C. V.

9. Tres proyectos de resolución por los que se autoriza la modificación de los siguientes permisos por permiso con carácter único de generación:
 - 9.1. E/1165/PP/2014, otorgado a Delicias Solar, S. A. de C. V., por un permiso E/1165/GEN/2014.
 - 9.2. E/1300/PP/2015, otorgado a Amerinnova de la Frontera, S. A. de C. V., por un permiso E/1300/GEN/2015.
 - 9.3. E/1328/PP/2015, otorgado a Electricidad Solar de Chihuahua, S. A. de C. V., por un permiso E/1328/GEN/2015.
10. Proyecto de resolución por el que se resuelve la solicitud de intervención presentada por Inmobiliaria Reforma 77, S. A. de C. V., Plaza Lerma, S. A. de C. V., y Promotora FM, S. A. de C. V., en relación con la negociación a la celebración de un convenio de cesión de derechos de demanda de energía eléctrica por la Comisión Federal de Electricidad.
11. Proyecto de acuerdo por el que se expide la Norma Oficial Mexicana NOM-001-CRE/SCFI-2019, sistemas de medición de energía eléctrica - medidores y transformadores de medida - especificaciones metrológicas, métodos de prueba y procedimiento para la evaluación de la conformidad.
12. Proyecto de acuerdo se emite el criterio para calcular el número total de certificados de energías limpias disponibles para cubrir el monto total de las obligaciones de energías limpias para cada uno de los dos primeros años de vigencia de dichas obligaciones y expide la metodología de cálculo del precio implícito de los certificados de energías limpias a que hace referencia el Transitorio Vigésimo Segundo de la Ley de Transición Energética.
13. Proyecto de resolución que revoca el permiso de generación de energía eléctrica bajo la modalidad de cogeneración número E/1010/COG/2013 otorgado a Homecare de México, S. A. de C. V., por haber incumplido con el pago de derechos por concepto de supervisión del permiso.
14. Proyecto de resolución que resuelve el procedimiento administrativo de sanción seguido en contra de Neomexicana de GNC, S. A. P. I. de C. V., titular del permiso G/11754/TRA/OM/2015 de transporte de gas natural comprimido por el incumplimiento al artículo 86 fracción II, inciso j) de la Ley de Hidrocarburos.
15. Proyecto de resolución que resuelve el procedimiento administrativo de sanción seguido en contra de Combustibles Alternos Sustentables, S. A. de C. V., por la comisión de la infracción contenida en el artículo 86 fracción II, inciso i) de la Ley de Hidrocarburos.
16. Proyecto de resolución que resuelve el procedimiento administrativo de sanción en contra de Multiservicios Técnicos en Gas MTG, S. A. de C. V., titular del permiso de expendio al público de gas licuado de petróleo mediante estación de servicio con fin específico LP/19634/EXP/ES/2016, por la presunta comisión de las infracciones previstas en el artículo 86 fracción ii, inciso a), c) y j) de la Ley de Hidrocarburos.

17. Proyecto de resolución que deja sin efectos la resolución RES/2884/2017 mediante la cual se impuso a Pemex Logística, subsidiaria de Petróleos Mexicanos, Empresa Productiva del Estado, una multa de \$8,454,880 (Ocho millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil, ochocientos ochenta pesos 00/100 m.n.); y resuelve el procedimiento administrativo de sanción iniciado mediante la RES/2202/2017 en contra del citado permisionario.
18. Proyecto de resolución que resuelve el procedimiento administrativo de sanción en contra de Pemex Transformación Industrial, subsidiaria de Petróleos Mexicanos Empresa Productiva del Estado, por la presunta comisión de la infracción prevista en el artículo 86, fracción ii, inciso j) de la Ley de Hidrocarburos.
19. Proyecto de resolución por el que se da cumplimiento a la Ejecutoria dictada en el juicio de amparo indirecto número 972/2018 del índice del Juzgado Décimo Cuarto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México promovido por Pemex Transformación Industrial en contra de la RES/1644/2018 de 16 de julio de 2018.
20. Proyecto de resolución por el que se resuelve el procedimiento administrativo de sanción seguido en contra de Pemex Transformación Industrial, subsidiaria de Petróleos Mexicanos, Empresa Productiva del Estado, por la comisión de la infracción prevista en el artículo 86, fracción ii, inciso j) de la Ley de Hidrocarburos por la realización de prácticas indebidamente discriminatorias en el otorgamiento de descuentos en el mercado mayorista de gas licuado de petróleo.
21. Dos proyectos de resolución por los que se otorga un permiso de comercialización de gas natural procesado a cada uno de los siguientes solicitantes:
 - 21.1. Comercializadora Luxem, S. A. de C. V.
 - 21.2. GP División Gas, S. A. de C. V.
22. Proyecto de resolución por el que se aprueba la lista de tarifas máximas iniciales para el primer periodo de prestación de servicios al amparo del permiso de transporte de gas natural G/21243/TRA/2018 otorgado a Gas Natural del Noroeste, S. A. de C. V.
23. Proyecto de resolución por el que se niega a Compañía Petrolera de Altamira, S. A. P. I. de C. V., el permiso de comercialización de petróleo y gas natural correspondiente a la producción extraída de la actual asignación AE-0389-M-ALTAMIRA
24. Proyecto de acuerdo por el que se precisa el concepto de consumos diarios disponibles al que se refiere la Cláusula Cuarta. modalidades de entrega y recepción de pedidos, del modelo de contrato de comercialización de gas natural aprobado a Pemex Transformación Industrial mediante la resolución RES/102/2017 y modificado mediante las resoluciones RES/1090/2017, RES/1521/2017, RES/1623/2018 y el acuerdo A/052/2018

25. Proyecto de acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Administrativas de Carácter General mediante las cuales se establecen los lineamientos para el registro estadístico de transacciones comerciales en materia de gas natural y petróleo
26. Trece proyectos de resolución por los que se otorga un permiso de expendio al público de gas licuado de petróleo mediante estación de servicio con fin específico para vehículos automotores a:
- 26.1. Combugas del Valle de México, S. A. de C. V., ubicada en el Estado de México
 - 26.2. Combugas del Valle de México, S. A. de C. V., ubicada en el Estado de México
 - 26.3. Distribuidora Chihuahuense de Gas, S. A. de C. V., ubicada en Chihuahua
 - 26.4. Estación de Carburación de Gas LP San Pedro, S. A. S. de C. V., ubicada en el Estado de México
 - 26.5. Ethan Uriel Serrano Moctezuma, ubicada en Tlaxcala
 - 26.6. Gas Atoyac, S. A. de C. V., ubicada en Veracruz
 - 26.7. Gas Imperial, S. A. de C. V., ubicada en el Estado de México
 - 26.8. Gas Imperial, S. A. de C. V., ubicada en el Estado de México
 - 26.9. J. Jesús Ramírez Luna, ubicada en Querétaro
 - 26.10. Liliana González Valdés, ubicada en el Estado de México
 - 26.11. Milenium Asociación, S. A. de C. V., ubicada en Jalisco
 - 26.12. Operadora Gas Premium, S. A. de C. V., ubicada en Hidalgo
 - 26.13. Regio Gas, S. A. de C. V., ubicada en el Estado de México
27. Proyecto de resolución por el que se otorga a Vendogas del Pacífico, S. A. de C. V., un permiso de expendio al público de gas licuado de petróleo mediante estación de servicio con fin específico para el llenado parcial o total de recipientes portátiles sujetos a presión a ubicarse en San Pedro Mixtepec, Oaxaca
28. Dos proyectos de resolución por los que se otorga un permiso de comercialización de gas licuado de petróleo, a cada uno de los siguientes solicitantes:
- 28.1. Baja Gas Peninsular, S. A. de C. V.
 - 28.2. Oil and Fluids Business Center, S. A. de C. V.
29. Tres proyectos de resolución por los que se aprueba la modificación por aumento en la capacidad de las instalaciones, de los siguientes permisos de distribución de gas licuado de petróleo mediante planta de distribución:
- 29.1. LP/14144/DIST/PLA/2016, otorgado a Mercantil Distribuidora, S. A. de C. V.
 - 29.2. LP/14585/DIST/PLA/2016, otorgado a Gas Imperial, S. A. de C. V.
 - 29.3. LP/14856/DIST/PLA/2016, otorgado a Gas Imperial, S. A. de C. V.

30. Siete proyectos de resolución por los que se modifican, por cesión, los siguientes permisos de expendio al público de gas licuado de petróleo mediante estación de servicio con fin específico para vehículos automotores:
- 30.1. LP/15725/EXP/ES/2016 otorgado a Súper Gas Económico, S. A. de C. V., en favor de Mercantil Distribuidora, S. A. de C. V.
 - 30.2. LP/15726/EXP/ES/2016 otorgado a Súper Gas Económico, S. A. de C. V., en favor de Mercantil Distribuidora, S. A. de C. V.
 - 30.3. LP/16068/EXP/ES/2016 otorgado a Central de Gas de Saltillo, S. A. de C. V., en favor de Mercantil Distribuidora, S. A. de C. V.
 - 30.4. LP/16148/EXP/ES/2016 otorgado a Central de Gas de Saltillo, S. A. de C. V., en favor de Mercantil Distribuidora, S. A. de C. V.
 - 30.5. LP/16203/EXP/ES/2016, otorgado a Vara Gas los Fundadores, S. A. de C. V., en favor de Mercantil Distribuidora, S. A. de C. V.
 - 30.6. LP/16214/EXP/ES/2016 otorgado a Vara Gas, S. A. de C. V., en favor de Mercantil Distribuidora, S. A. de C. V.
 - 30.7. LP/17333/EXP/ES/2016 otorgado a Súper Gas Económico, S. A. de C. V., en favor de Mercantil Distribuidora, S. A. de C. V.
31. Dos proyectos de resolución por los que se modifican, por cesión, los siguientes permisos de distribución de gas licuado de petróleo mediante planta de distribución otorgados a Súper Gas Económico, S. A. de C. V., en favor de Mercantil Distribuidora, S. A. de C. V.:
- 31.1. LP/13900/DIST/PLA/2016
 - 31.2. LP/14789/DIST/PLA/2016
32. Diecinueve proyectos de resolución por los que se otorga un permiso de expendio al público de petrolíferos en estación de servicio, a los siguientes solicitantes:
- 32.1. Anrosa, S. A. de C. V., ubicada en el Estado de México
 - 32.2. Arena Regio Servicio, S. A. de C. V., ubicada en Tabasco
 - 32.3. Arrendadora Cisne, S. de R.L. de C.V., ubicada en San Luis Potosí
 - 32.4. Combustibles Emperador, S.A. de C.V., ubicada en Estado de México
 - 32.5. Combustibles Ramos Arizpe, S. A. de C. V., ubicada en Coahuila
 - 32.6. Combustron 1272, S. A. de C. V., ubicada en Jalisco
 - 32.7. E. Z. Inversiones, S. A. de C. V., ubicada en Michoacán
 - 32.8. Estación de Servicio Marrot, S. A. de C. V., ubicada en Jalisco
 - 32.9. Estación de Servicio Ojo Caliente, S. A. de C. V., ubicada en Aguascalientes
 - 32.10. Estación Joreti, S. A. de C. V., ubicada en Tamaulipas
 - 32.11. Gasolinera Itaros, S. A. de C. V., ubicada en Veracruz
 - 32.12. Grupo Rapacasi CC, S. A. de C. V., ubicada en Puebla
 - 32.13. Grupo Villamon, S. A. de C. V., ubicada en Campeche
 - 32.14. Integradora de Transportistas Fronterizos, S. A. de C. V., ubicado en Chihuahua
 - 32.15. Paradores de Michoacán, S. A. P. I. de C.V., ubicado en Michoacán
 - 32.16. Petroplazas, S. A. de C. V., ubicada en Sinaloa
 - 32.17. Servicio Efigas, S. de R. L. de C. V., ubicada en Baja California

- 32.18. Servicio Hank, S. A. de C. V., ubicada en el Estado de México
- 32.19. Ventura González Aguilar, ubicada en Puebla
33. Doce proyectos de resolución por los que se otorga un permiso de comercialización de petrolíferos o petroquímicos según corresponda, a los siguientes solicitantes:
- 33.1. Araceli Juárez Casas
 - 33.2. Bioder, S. A. P. I. de C. V.
 - 33.3. Combustibles Enermex, S. A. de C. V.
 - 33.4. Combustibles y Lubricantes de Río Grande, S. A. de C. V.
 - 33.5. Combustibles y Refinados Burgos, S. A. de C. V.
 - 33.6. Comercializadora de Combustibles CMPA México, S. A. de C. V.
 - 33.7. Gasolineras Sureñas, S. de R. L. de C. V.
 - 33.8. Hidrocarburos y Energéticos de Tabasco, S. de R. L. de C. V.
 - 33.9. Juan Antonio Vera Carrizal
 - 33.10. Karina Melissa Guerrero Rodríguez
 - 33.11. Petrolíferos Enerpres, S. A. de C. V.
 - 33.12. Servicios Agsa, S. A. de C. V.
34. Ocho proyectos de resolución por los que se otorga un permiso de transporte por medios distintos a ducto de petrolíferos, a los siguientes solicitantes:
- 34.1. Autotanques Argo, S. A. de C. V.
 - 34.2. Comercializadora de Hidrocarburos Montes Azules, S. A. de C. V.
 - 34.3. Mabel del Rocío Torres Santiz
 - 34.4. Mefra Fletes, S. A. de C. V.
 - 34.5. Miguel García Jiménez.
 - 34.6. Petrotep, S. A. de C. V.
 - 34.7. Transportes Mayce de México, S. A. de C. V.
 - 34.8. Uriel Rubén Tena Hernández
35. Tres proyectos de resolución por los que se otorga un permiso de almacenamiento de petrolíferos a cada uno de los siguientes solicitantes:
- 35.1. Gas Natural del Noroeste, S. A. de C. V., ubicado en Durango
 - 35.2. Gas Natural del Noroeste, S. A. de C. V. ubicado en Sonora
 - 35.3. Energy Translogistics México, S. de R. L. de C. V.
36. Proyecto de resolución por el que se otorga un permiso de transporte por medio de buque-tanque de petrolíferos a Petroil Marine, S. A. de C. V.
37. Proyecto de resolución por los que se aprueba a Olstor Services, S. A. de C. V., titular del permiso de almacenamiento de petrolíferos PL/20111/ALM/2017, la tarifa máxima inicial aplicable a la prestación del servicio de almacenamiento de petrolíferos
38. Proyecto de resolución por el que se aprueba el costo trasladable de las pérdidas no operativas aplicable a las tarifas que forman parte de los términos y condiciones para la prestación del servicio de transporte por ducto de petrolíferos autorizados a Pemex Logística

39. Proyecto de resolución por el que se modifica el permiso de almacenamiento de petrolíferos PL/19372/ALM/2016, otorgado a TFCM, S. de R. L. de C. V., por un aumento en la capacidad de almacenamiento del sistema y ampliación de las instalaciones de recepción y entrega de petrolíferos
40. Proyecto de resolución que modifica el permiso de almacenamiento de petrolíferos PL/21359/ALM/2018, otorgado a Hidrocarburos del Sureste S. A. de C. V., por aumento en la capacidad total operativa del sistema
41. Dos proyectos de resolución por los que se aprueba la modificación de los siguientes permisos de expendio al público de petrolíferos mediante estación de servicio, por aumento en el número de módulos despachadores y/o en la capacidad de almacenamiento de las instalaciones:
- 41.1. PL/842/EXP/ES/2015, otorgado a Estación Rael, S. de R. L. de C. V., por aumento en el número de módulos despachadores
- 41.2. PL/12100/EXP/ESA/2015, otorgado a Autobuses de Oriente ADO, S. A. de C. V., por aumento en la capacidad de almacenamiento de las instalaciones
42. Treinta proyectos de resolución por los que se aprueba la modificación por cesión de los siguientes permisos de expendio al público de petrolíferos:
- 42.1. PL/711/EXP/ES/2015 Estación de Servicio Pits, S. de R. L. de C. V., en favor de Estación de Servicio Puerta Grande, S. de R. L. de C. V.
- 42.2. PL/1029/EXP/ES/2015 de Leonardo Pérez Quintero, en favor de Skygas, S. de R. L. de C. V.
- 42.3. PL/1046/EXP/ES/2015 de DGOGAS, S. A. de C. V., en favor de Energía y Servicios Coordinados, S. A. de C. V.
- 42.4. PL/1082/EXP/ES/2015 de Súper Servicio Canatlán, S. A. de C. V., en favor de Servicio Gasolinero El Primo, S. A. de C. V.
- 42.5. PL/1124/EXP/ES/2015 Gasolinera Tateposco, S. A. de C. V., en favor de Combu-Express, S. A. de C. V.
- 42.6. PL/1385/EXP/ES/2015 de Estación de Servicios Xochinahuac, S. A. de C. V., en favor de Súper Servicio Nuevo BC, S. A. de C. V.
- 42.7. PL/2102/EXP/ES/2015 de Nafta y Lubrificantes, S. C. de R. L. de C. V., en favor de Petroplazas, S. A. de C. V.
- 42.8. PL/2126/EXP/ES/2015 de Operadora Las Américas, S. A. de C. V., en favor de VFN Combustibles, S. A. P. I. de C. V.
- 42.9. PL/3224/EXP/ES/2015 de Meoqui Corporación, S. A. de C. V., en favor de Súper Gasolineras de La Frontera, S. A. de C. V.
- 42.10. PL/3229/EXP/ES/2015 de Alba Derivados, S. A. de C. V., en favor de Becktrop GDL, S. A. de C. V.
- 42.11. PL/3318/EXP/ES/2015 de Javier Ramón Urquiza Olivas, en favor de Energía y Servicios Coordinados, S. A. de C. V.
- 42.12. PL/3357/EXP/ES/2015 de Servicio Meraz, S. A. de C. V., en favor de Súper Gasolineras de La Frontera, S. A. de C. V.
- 42.13. PL/3360/EXP/ES/2015 de Servicio Meraz, S. A. de C. V., en favor de Súper Gasolineras de La Frontera, S. A. de C. V.

- 42.14. PL/3849/EXP/ES/2015 de Esmher Hidrocarburos, S. A. de C. V., en favor de Hidrocarburos Hesmar Ixmiquilpan, S. A. de C. V.
- 42.15. PL/6078/EXP/ES/2015 de Inmobiliaria Pazjota, S. C. de R. L. de C. V., en favor de Autoservicio Palmira, S. A. de C. V.
- 42.16. PL/6137/EXP/ES/2015 de Servicio Río Calzadas, S. A. de C. V., en favor de Servicio Fácil del Sureste, S. A. de C. V.
- 42.17. PL/6138/EXP/ES/2015 de Servicio Río Calzadas, S. A. de C. V., en favor de Servicio Fácil del Sureste, S. A. de C. V.
- 42.18. PL/6140/EXP/ES/2015 de Servicio Río Calzadas, S. A. de C. V., en favor de Servicio Fácil del Sureste, S. A. de C. V.
- 42.19. PL/6141/EXP/ES/2015 de Servicio Río Calzadas, S. A. de C. V., en favor de Servicio Fácil del Sureste, S. A. de C. V.
- 42.20. PL/6376/EXP/ES/2015 de Súper Servicio Corona El Olmo, S. A. de C. V., en favor de Gasolinera Refeco, S. A. de C. V.
- 42.21. PL/7692/EXP/ES/2015 de Estación de Servicio 5162, S. A. de C. V., en favor de Autoservicio Palmira, S. A. de C. V.
- 42.22. PL/7958/EXP/ES/2015 de Ompasa, S. C. de R. L., en favor de Energía y Servicios Coordinados, S. A. de C. V.
- 42.23. PL/8464/EXP/ES/2015 de Operadora Futura, S. A. de C. V., en favor de Energía y Servicios Coordinados, S. A. de C. V.
- 42.24. PL/9182/EXP/ES/2015 de Pedro Parra Baltazar, en favor de José Mauricio Núñez Martínez
- 42.25. PL/10323/EXP/ES/2015 de Al Servicio Libramiento, S. A. de C. V., en favor de VFN Combustibles, S. A. P. I. de C. V.
- 42.26. PL/10707/EXP/ES/2015 de Servicio Gofusa, S. A. de C. V., en favor de Grupo El Rey Corporativo, S. de R. L. de C. V.
- 42.27. PL/13097/EXP/ES/2016 de Carburantes del Poniente, S. A. de C. V., en Favor de Exelco Carburantes, S. A. de C. V.
- 42.28. PL/1126/EXP/ES/2015 de Gasolinera Internacional, S. A. de C. V., en favor de Petro Buenavista, S. A. de C. V.
- 42.29. PL/8147/EXP/ES/2015 de Consorcio Río Consulado, S. A. de C. V., en favor de GPDC Estaciones de Servicio, S. A. de C. V.
- 42.30. PL/11256/EXP/ES/2015 de Gas Bicentenario, S. A. de C. V., en favor de GPDC Estaciones de Servicio, S. A. de C. V.
43. Proyecto de resolución por el que se niega la autorización de cesión del permiso de expendio al público de petrolíferos en estación de servicio PL/2675/EXP/ES/2015, en favor de Servicios Gasolineros de México, S. A. de C. V.
44. Proyecto de resolución por el que se aprueba la modificación por fusión del permiso de expendio de petrolíferos en su modalidad de estación de servicio para autoconsumo PL/11674/EXP/ESA/2015, otorgado a Transportes del Norte México Laredo y anexas Servicio Internacional, S. A. de C. V., para quedar a nombre de Servicios T de N, S. A. de C. V.

45. Proyecto de resolución por el que se aprueba la modificación del permiso de expendio al público de petrolíferos en estación de servicio PL/7164/EXP/ES/2015, en favor de Carolina Díaz Magallón
46. Proyecto de resolución por el que se aprueba la modificación del permiso de transporte por medios distintos a ducto de petrolíferos PL/9895/TRA/OM/2015, en favor de Carolina Díaz Magallón
47. Proyecto de resolución por el que se mantienen vigentes las tarifas para la prestación de los servicios de almacenamiento y transporte por ducto aprobadas a Pemex Logística mediante las resoluciones números RES/157/2016 y RES/224/2016
48. Proyecto de resolución por el que aprueba a Normalización y Certificación Nyce, S. C., como unidad de verificación a efecto de auxiliar a la Comisión Reguladora de Energía en las actividades de evaluación de la conformidad de la Norma Oficial Mexicana NOM-016-CRE-2016, Especificaciones de Calidad de los Petrolíferos
49. Dos proyectos de resolución por los que se aprueba al laboratorio de prueba a efecto de auxiliar a la Comisión Reguladora de Energía en las actividades de evaluación de la conformidad de la Norma Oficial Mexicana NOM-016-CRE-2016, especificaciones de calidad de los petrolíferos
 - 49.1. Laboratorio de Pruebas Chemical & Schutz High Performance Lubricants, S. A. de C. V., ubicado en el Llano, Aguascalientes
 - 49.2. Laboratorio de Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S. A. de C. V., ubicado en la Ciudad de Saltillo, Coahuila
50. Cuatro proyectos de resolución por los que se autoriza como empresa especializada para realizar actividades de evaluación de cumplimiento a las disposiciones administrativas de carácter general en materia de medición aplicables a la actividad de transporte por ducto de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos, a cada uno de los siguientes solicitantes:
 - 50.1. Deisa Consulting, S. A. P. I. de C. V.
 - 50.2. Grannemann Lobeira, S. de R. L. de C. V.
 - 50.3. Ingeniería e Instalaciones Especiales, S. A. de C. V.
 - 50.4. SGS de México, S. A. de C. V.

Desarrollo de la Sesión

- I. En desahogo del primer punto del Orden del Día, la Unidad de Electricidad, por conducto del comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los comisionados, nueve proyectos de resolución por los que se otorga un permiso para generar energía eléctrica, a los solicitantes señalados en el Orden del Día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso otorgado
RES/306/2019	Aora Generación Durango, S. A. P. I. de C. V.	E/2152/GEN/2019
RES/307/2019	Bimbo, S. A. de C. V.	E/2153/GEN/2019
RES/308/2019	Black Creek Helios, S. A. P. I. de C. V.	E/2154/GEN/2019
RES/309/2019	Comisión Federal de Electricidad Central Santa María	E/2155/GEN/2019
RES/310/2019	Ema Power Region A, S. de R. L. de C. V.	E/2156/GEN/2019
RES/311/2019	Helio Chihuahua, S. A. P. I. de C. V.	E/2157/GEN/2019
RES/312/2019	Proyecto Alternativa Energética de México, S. A. de C. V.	E/2158/GEN/2019
RES/313/2019	Comercial City Fresko, S. de R. L. de C. V.	E/2159/GEN/2019
RES/314/2019	Pactiv Foodservice México, S. de R. L. de C. V.	E/2160/GEN/2019

- II. En desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Unidad de Electricidad, por conducto del comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los comisionados, seis proyectos de resolución por los que se otorga un permiso para generar energía eléctrica bajo la modalidad de autoabastecimiento, a los solicitantes señalados en el Orden del Día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso otorgado
RES/315/2019	Compañía Eólica Casas, S. A. de C. V.	E/2161/AUT/2019
RES/316/2019	Compañía Eólica de Reynosa, S. A. de C. V.	E/2162/AUT/2019
RES/317/2019	Compañía Eólica El Cielo, S. A. de C. V.	E/2163/AUT/2019
RES/318/2019	Compañía Eólica El Palmar, S. A. de C. V.	E/2164/AUT/2019
RES/319/2019	Compañía Eólica Río Bravo, S. A. de C. V.	E/2165/AUT/2019
RES/320/2019	Compañía Eoloeléctrica Matamoros, S. A. de C. V.	E/2166/AUT/2019

- III. En desahogo del tercer punto del Orden del Día, la Unidad de Electricidad, por conducto del comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se otorga a Suministradora Bennu, S. A. P. I. de C. V., un permiso para prestar el servicio de suministro eléctrico en la modalidad de suministro de último recurso. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Suministradora Bennu, S. A. P. I. de C. V.**, el permiso para prestar el servicio de suministro eléctrico en la modalidad de suministro de último recurso **E/2167/SUR/2019**, en los términos establecidos en la resolución número **RES/321/2019**, la cual se anexa a esta acta.

- IV. En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, la Unidad de Electricidad, por conducto del comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los comisionados, dos proyectos de resolución por los que se otorga la acreditación como sistema de cogeneración eficiente a los titulares de los permisos de generación de energía eléctrica bajo la modalidad de cogeneración, a los permisionarios señalados en el Orden del Día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso modificado
RES/322/2019	Bio Pappel, S. A. B. de C. V.	E/882/COG/2011
RES/323/2019	GS Energía, S. A. P. I. de C. V.	E/1082/COG/2013

- V. En desahogo del quinto punto del Orden del Día, la Unidad de Electricidad, por conducto del comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los comisionados, tres proyectos de resolución por los que se autoriza la terminación anticipada del permiso para generar energía eléctrica y, en el mismo acto, otorga un permiso para generar energía eléctrica, a los solicitantes señalados en el Orden del Día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso otorgado
RES/324/2019	Orsipo 5 Solar, S. A. de C. V.	E/2168/GEN/2019
RES/325/2019	Sol de Moctezuma, S. de R. L. de C. V.	E/2169/GEN/2019
RES/326/2019	Eólica Coromuel, S. de R. L. de C. V.	E/2170/GEN/2019

VI. En desahogo del sexto punto del Orden del Día, la Unidad de Electricidad, por conducto del comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los comisionados, nueve proyectos de resolución por los que se modifican, las condiciones originales de los permisos de generación de energía eléctrica, a los permisionarios señalados en el Orden del Día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso modificado
RES/327/2019	Cartones Ponderosa, S. A. de C. V.	E/325/COG/2005
RES/328/2019	Celulosa de Fibras Mexicanas, S. A. de C. V.	E/154/GEN/99
RES/329/2019	Eólica Zopiloapan, S. A. P. I. de C. V.	E/953/AUT/2012
RES/330/2019	Energía Infra, S. A. P. I. de C. V.	E/1245/COG/2014
RES/331/2019	Iberdrola Cogeneración Altamira, S. A. de C. V.	E/1397/COG/2015
RES/332/2019	Igsapak Cogeneración, S. A. P. I. de C. V.	E/1177/COG/2014
RES/333/2019	Tai Durango Cinco P-10, S. A. P. I. de C. V.	E/2129/GEN/2018
RES/334/2019	Tai Durango Cinco P-15, S. A. P. I. de C. V.	E/2130/GEN/2018
RES/335/2019	Tai Durango Cuatro Neo, S. A. P. I. de C. V.	E/2131/GEN/2018

VII. En desahogo del séptimo punto del Orden del Día, la Unidad de Electricidad, por conducto del comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se autoriza la cesión de los derechos derivados del permiso para generar energía eléctrica E/2032/GEN/2018 otorgado a Baywa Re Desarrollos Solares, S. de R. L. de C. V., a favor de Parque Solar Los Cuervos, S. de R. L. de C. V. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/336/2019**, la cual se anexa a esta.

VIII. En desahogo del octavo punto del Orden del Día, la Unidad de Electricidad, por conducto del comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se autoriza la cesión de los derechos derivados del permiso para generar energía eléctrica bajo la modalidad de autoabastecimiento E/1519/AUT/2015 otorgado a Prosolia Internacional de México, S. A. de C. V., a favor de Concentradora Energética de Querétaro, S. A. de C. V. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/337/2019**, la cual se anexa a esta.

- IX. En desahogo del noveno punto del Orden del Día, la Unidad de Electricidad, por conducto del comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los comisionados, tres proyectos de resolución por los que se autoriza la modificación de los permisos por permiso con carácter único de generación, a los permisionarios señalados en el Orden del Día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso otorgado
RES/338/2019	Delicias Solar, S. A. de C. V.	E/1165/GEN/2014
RES/339/2019	Amerinnova de la Frontera, S. A. de C. V.	E/1300/GEN/2015
RES/340/2019	Electricidad Solar de Chihuahua, S. A. de C. V.	E/1328/GEN/2015

- X. En desahogo del décimo punto del Orden del Día, la Unidad de Electricidad, por conducto del comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se resuelve la solicitud de intervención presentada por Inmobiliaria Reforma 77, S. A. de C. V., Plaza Lerma, S. A. de C. V., y Promotora FM, S. A. de C. V., en relación con la negación a la celebración de un convenio de cesión de derechos de demanda de energía eléctrica por la Comisión Federal de Electricidad. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/341/2019**, la cual se anexa a esta.

- XI. En desahogo del undécimo punto del Orden del Día, el comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, en su calidad de ponente, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de acuerdo por el que se expide la Norma Oficial Mexicana NOM-001-CRE/SCFI-2019, sistemas de medición de energía eléctrica - medidores y transformadores de medida - especificaciones metrológicas, métodos de prueba y procedimiento para la evaluación de la conformidad. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en el acuerdo número **A/012/2019**, el cual se anexa a esta acta.

XII. En desahogo del duodécimo punto del Orden del Día, el comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, en su calidad de ponente, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de acuerdo se emite el criterio para calcular el número total de certificados de energías limpias disponibles para cubrir el monto total de las obligaciones de energías limpias para cada uno de los dos primeros años de vigencia de dichas obligaciones y expide la metodología de cálculo del precio implícito de los certificados de energías limpias a que hace referencia el Transitorio Vigésimo Segundo de la Ley de Transición Energética. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en el acuerdo número **A/013/2019**, el cual se anexa a esta acta.

XIII. En desahogo del decimotercer punto del Orden del Día, la Unidad de Asuntos Jurídicos, por conducto del comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución que revoca el permiso de generación de energía eléctrica bajo la modalidad de cogeneración número E/1010/COG/2013 otorgado a Homecare de México, S. A. de C. V., por haber incumplido con el pago de derechos por concepto de supervisión del permiso. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/342/2019**, la cual se anexa a esta.

XIV. En desahogo del decimocuarto punto del Orden del Día, la Unidad de Asuntos Jurídicos, por conducto del comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución que resuelve el procedimiento administrativo de sanción seguido en contra de Neomexicana de GNC, S. A. P. I. de C. V., titular del permiso G/11754/TRA/OM/2015 de transporte de gas natural comprimido por el incumplimiento al artículo 86 fracción II, inciso j) de la Ley de Hidrocarburos. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/343/2019**, la cual se anexa a esta.

XV. En desahogo del decimoquinto punto del Orden del Día, la Unidad de Asuntos Jurídicos, por conducto del comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución que resuelve el procedimiento administrativo de sanción seguido en contra de Combustibles Alternos Sustentables, S. A. de C. V., por la comisión de la infracción contenida en el artículo 86 fracción II, inciso i) de la Ley de Hidrocarburos. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/344/2019**, la cual se anexa a esta.

- XVI. En desahogo del decimosexto punto del Orden del Día, la Unidad de Asuntos Jurídicos, por conducto del comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución que resuelve el procedimiento administrativo de sanción en contra de Multiservicios Técnicos en Gas MTG, S. A. de C. V., titular del permiso de expendio al público de gas licuado de petróleo mediante estación de servicio con fin específico LP/19634/EXP/ES/2016, por la presunta comisión de las infracciones previstas en el artículo 86 fracción ii, inciso a), c) y j) de la Ley de Hidrocarburos. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/345/2019**, la cual se anexa a esta.

- XVII. En desahogo del decimoséptimo punto del Orden del Día, la Unidad de Asuntos Jurídicos, por conducto del comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución que deja sin efectos la resolución RES/2884/2017 mediante la cual se impuso a Pemex Logística, subsidiaria de Petróleos Mexicanos, Empresa Productiva del Estado, una multa de \$8,454,880 (Ocho millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil, ochocientos ochenta pesos 00/100 m.n.); y resuelve el procedimiento administrativo de sanción iniciado mediante la RES/2202/2017 en contra del citado permisionario. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por cinco votos a favor y uno en contra, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la resolución número **RES/346/2019**, la cual se anexa a esta acta. El voto en contra es del comisionado José Alberto Celestinos Isaacs, quien presentará su voto razonado, el cual se incorporará como anexo de la presente acta.

- XVIII. En desahogo del decimooctavo punto del Orden del Día, la Unidad de Asuntos Jurídicos, por conducto del comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución que resuelve el procedimiento administrativo de sanción en contra de Pemex Transformación Industrial, subsidiaria de Petróleos Mexicanos Empresa Productiva del Estado, por la presunta comisión de la infracción prevista en el artículo 86, fracción ii, inciso j) de la Ley de Hidrocarburos. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por cinco votos a favor y uno en contra, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la resolución número **RES/347/2019**, la cual se anexa a esta acta. El voto en contra es del comisionado José Alberto Celestinos Isaacs, quien presentará su voto razonado, el cual se incorporará como anexo de la presente acta.

XIX. En desahogo del decimonoveno punto del Orden del Día, la Unidad de Asuntos Jurídicos, por conducto del comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se da cumplimiento a la Ejecutoria dictada en el juicio de amparo indirecto número 972/2018 del índice del Juzgado Décimo Sexto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México promovido por Pemex Transformación Industrial en contra de la RES/1644/2018 de 16 de julio de 2018. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por cinco votos a favor y uno en contra, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la resolución número **RES/348/2019**, la cual se anexa a esta acta. El voto en contra es del comisionado José Alberto Celestinos Isaacs, quien presentará su voto razonado, el cual se incorporará como anexo de la presente acta.

XX. En desahogo del vigésimo punto del Orden del Día, la Unidad de Asuntos Jurídicos, por conducto del comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se resuelve el procedimiento administrativo de sanción seguido en contra de Pemex Transformación Industrial, subsidiaria de Petróleos Mexicanos, Empresa Productiva del Estado, por la comisión de la infracción prevista en el artículo 86, fracción ii, inciso j) de la Ley de Hidrocarburos por la realización de prácticas indebidamente discriminatorias en el otorgamiento de descuentos en el mercado mayorista de gas licuado de petróleo. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/349/2019**, la cual se anexa a esta.

XXI. En desahogo del vigesimoprimer punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en materia de gas natural, por conducto del comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los comisionados, dos proyectos de resolución por los que se otorga un permiso de comercialización de gas natural procesado, a los solicitantes señalados en el Orden del Día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso otorgado
RES/350/2019	Comercializadora Luxem, S. A. de C. V.	G/22198/COM/GN/2019
RES/351/2019	GP División Gas, S. A. de C. V.	G/22199/COM/GN/2019

XXII. En desahogo del vigesimosegundo punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en materia de gas natural, por conducto del comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se aprueba la lista de tarifas máximas iniciales para el primer periodo de prestación de servicios al amparo del permiso de transporte de gas natural G/21243/TRA/2018 otorgado a Gas Natural del Noroeste, S. A. de C. V. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis:

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/352/2019**, la cual se anexa a esta acta.

XXIII. Para desahogar el vigesimotercer punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en materia de gas natural, por conducto del comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se niega a Compañía Petrolera de Altamira, S. A. P. I. de C. V., el permiso de comercialización de petróleo y gas natural correspondiente a la producción extraída de la actual asignación AE-0389-M-ALTAMIRA. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/353/2019**, la cual se anexa a esta acta.

XXIV. En desahogo del vigesimocuarto punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en materia de gas natural, por conducto del comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de acuerdo por el que se precisa el concepto de consumos diarios disponibles al que se refiere la Cláusula Cuarta. modalidades de entrega y recepción de pedidos, del modelo de contrato de comercialización de gas natural aprobado a Pemex Transformación Industrial mediante la resolución RES/102/2017 y modificado mediante las resoluciones RES/1090/2017, RES/1521/2017, RES/1623/2018 y el acuerdo A/052/2018. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en el acuerdo número **A/014/2019**, el cual se anexa a esta acta.

XXV. En desahogo del vigesimoquinto punto del Orden del Día, la comisionada Guadalupe Escalante Benítez, en su calidad de ponente, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de acuerdo por el que se emite las Disposiciones Administrativas de Carácter General mediante las cuales se establecen los lineamientos para el registro estadístico de transacciones comerciales en materia de gas natural y petróleo. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en el acuerdo número **A/015/2019**, el cual se anexa a esta acta.

XXVI. En desahogo del vigesimosexto punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en materia de gas licuado de petróleo, por conducto del comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los comisionados, 13 proyectos de resolución por los que se otorga un permiso de expendio al público de gas licuado de petróleo mediante estación de servicio con fin específico para vehículos automotores, a los solicitantes señalados en el Orden del Día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso otorgado
RES/354/2019	Combugas del Valle de México, S. A. de C. V.	LP/22200/EXP/ES/2019
RES/355/2019	Combugas del Valle de México, S. A. de C. V.	LP/22201/EXP/ES/2019
RES/356/2019	Distribuidora Chihuahuense de Gas, S. A. de C. V.	LP/22202/EXP/ES/2019
RES/357/2019	Estación de Carburación de Gas LP San Pedro, S. A. de C. V.	LP/22203/EXP/ES/2019
RES/358/2019	Ethan Uriel Serrano Moctezuma	LP/22204/EXP/ES/2019
RES/359/2019	Gas Atoyac, S. A. de C. V.	LP/22205/EXP/ES/2019
RES/360/2019	Gas Imperial, S. A. de C. V.	LP/22206/EXP/ES/2019
RES/361/2019	Gas Imperial, S. A. de C. V.	LP/22207/EXP/ES/2019
RES/362/2019	J. Jesús Ramírez Luna	LP/22208/EXP/ES/2019
RES/363/2019	Liliana González Valdés	LP/22209/EXP/ES/2019
RES/364/2019	Milenium Asociación, S. A. de C. V.	LP/22210/EXP/ES/2019
RES/365/2019	Operadora Gas Premium, S. A. de C. V.	LP/22211/EXP/ES/2019
RES/366/2019	Regio Gas, S. A. de C. V.	LP/22212/EXP/ES/2019

XXVII. En desahogo del vigesimoséptimo punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en materia de gas licuado de petróleo, por conducto del comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se otorga a Vendogas del Pacífico, S. A. de C. V., un permiso de expendio al público de gas licuado de petróleo mediante estación de servicio con fin específico para el llenado parcial o total de recipientes portátiles sujetos a presión a ubicarse en San Pedro Mixtepec, Oaxaca. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Vendogas del Pacífico, S. A. de C. V.**, el permiso de expendio al público de gas licuado de petróleo mediante estación de servicio con fin específico para el llenado parcial o total de recipientes portátiles sujetos a presión **LP/22213/EXP/ES/2019**, en

los términos establecidos en la resolución número **RES/367/2019**, la cual se anexa a esta acta.

XXVIII. En desahogo del vigesimooctavo punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en materia de gas licuado de petróleo, por conducto del comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los comisionados, dos proyectos de resolución por los que se otorga un permiso de comercialización de gas licuado de petróleo, a los solicitantes señalados en el Orden del Día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso otorgado
RES/368/2019	Baja Gas Peninsular, S. A. de C. V.	LP/22214/COM/2019
RES/369/2019	Oil and Fluids Business Center, S. A. de C. V.	LP/22215/COM/2019

XXIX. En desahogo del vigesimonoveno punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en materia de gas licuado de petróleo, por conducto del comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los comisionados, tres proyectos de resolución por los que se aprueba la modificación por aumento en la capacidad de las instalaciones, de los permisos de distribución de gas licuado de petróleo mediante planta de distribución, a los permisionarios señalados en el Orden del Día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso modificado
RES/370/2019	Mercantil Distribuidora, S. A. de C. V.	LP/14144/DIST/PLA/2016
RES/371/2019	Gas Imperial, S. A. de C. V.	LP/14585/DIST/PLA/2016
RES/372/2019	Gas Imperial, S. A. de C. V.	LP/14856/DIST/PLA/2016

XXX. En desahogo del trigésimo punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en materia de gas licuado de petróleo de los comisionados, siete proyectos de resolución por los que se modifican, por cesión, los permisos de expendio al público de gas licuado de petróleo mediante estación de servicio con fin específico para vehículos automotores, a los permisionarios señalados en el Orden del Día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Cedente	Cesionario	Núm. de permiso modificado
RES/373/2019	Súper Gas Económico, S. A. de C. V.	Mercantil Distribuidora, S. A. de C. V.	LP/15725/EXP/ES/2016
RES/374/2019			LP/15726/EXP/ES/2016.
RES/375/2019	Central de Gas de Saltillo, S. A. de C. V.		LP/16068/EXP/ES/2016
RES/376/2019			LP/16148/EXP/ES/2016
RES/377/2019	Vara Gas los Fundadores, S. A. de C. V.		LP/16203/EXP/ES/2016
RES/378/2019	Vara Gas, S. A. de C. V.		LP/16214/EXP/ES/2016
RES/379/2019	Súper Gas Económico, S. A. de C. V.		LP/17333/EXP/ES/2016

XXXI. En desahogo del trigésimo primer punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en materia de gas licuado de petróleo, por conducto del comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los comisionados, dos proyectos de resolución por los que se modifican, por cesión, los permisos de distribución de gas licuado de petróleo mediante planta de distribución otorgados a Súper Gas Económico, S. A. de C. V., en favor de Mercantil Distribuidora, S. A. de C. V. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar la cesión de los derechos derivados de los permisos, LP/13900/DIST/PLA/2016, y LP/14789/DIST/PLA/2016 de la Súper Gas Económico, S. A. de C. V., en favor de Mercantil Distribuidora, S. A. de C. V., en los términos establecidos en las resoluciones número **RES/380/2019**, y **RES/381/2019** respectivamente, las cuales se anexan a esta acta.

XXXII. En desahogo del trigésimo segundo punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en materia de petrolíferos, por conducto del comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los comisionados, 19 proyectos de resolución por los que se otorga un permiso de expendio al público de petrolíferos en estación de servicio, a los solicitantes señalados en el Orden del Día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso otorgado
RES/382/2019	Anrosa, S. A. de C. V.	PL/22216/EXP/ES/2019
RES/383/2019	Arena Regio Servicio, S. A. de C. V.	PL/22217/EXP/ES/2019
RES/384/2019	Arrendadora Cisne, S. de R.L. de C.V.	PL/22218/EXP/ES/2019
RES/385/2019	Combustibles Emperador, S.A. de C.V.	PL/22219/EXP/ES/2019
RES/386/2019	Combustibles Ramos Arizpe, S. A. de C. V.	PL/22220/EXP/ES/2019
RES/387/2019	Combustron 1272, S. A. de C. V.	PL/22221/EXP/ES/2019
RES/388/2019	E. Z. Inversiones, S. A. de C. V.	PL/22222/EXP/ES/2019
RES/389/2019	Estación de Servicio Marrot, S. A. de C. V.	PL/22223/EXP/ES/2019

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso otorgado
RES/390/2019	Estación de Servicio Ojo Caliente, S. A. de C. V.	PL/22224/EXP/ES/2019
RES/391/2019	Estación Joreti, S. A. de C. V.	PL/22225/EXP/ES/2019
RES/392/2019	Gasolinera Itaros, S. A. de C. V.	PL/22226/EXP/ES/2019
RES/393/2019	Grupo Rapacasi CC, S. A. de C. V.	PL/22227/EXP/ES/2019
RES/394/2019	Grupo Villamon, S. A. de C. V.	PL/22228/EXP/ES/2019
RES/395/2019	Integradora de Transportistas Fronterizos, S. A. de C. V.	PL/22229/EXP/ES/2019
RES/396/2019	Paradores de Michoacán, S. A. P. I. de C.V.	PL/22230/EXP/ES/2019
RES/397/2019	Petroplazas, S. A. de C. V., ubicada en Sinaloa	PL/22231/EXP/ES/2019
RES/398/2019	Servicio Efigas, S. de R. L. de C. V.	PL/22232/EXP/ES/2019
RES/399/2019	Servicio Hank, S. A. de C. V.	PL/22233/EXP/ES/2019
RES/400/2019	Ventura González Aguilar	PL/22234/EXP/ES/2019

XXXIII. En desahogo del trigésimo tercer punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en materia de petrolíferos, por conducto del comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los comisionados, 12 proyectos de resolución por los que se otorga un permiso de comercialización de petrolíferos o petroquímicos según corresponda, a los solicitantes señalados en el Orden del Día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso otorgado
RES/401/2019	Araceli Juárez Casas	H/22235/COM/2019
RES/402/2019	Bioder, S. A. P. I. de C. V.	H/22236/COM/2019
RES/403/2019	Combustibles Enermex, S. A. de C. V.	H/22237/COM/2019
RES/404/2019	Combustibles y Lubricantes de Río Grande, S. A. de C. V.	H/22238/COM/2019
RES/405/2019	Combustibles y Refinados Burgos, S. A. de C. V.	H/22239/COM/2019
RES/406/2019	Comercializadora de Combustibles CMPA México, S. A. de C. V.	H/22240/COM/2019
RES/407/2019	Gasolineras Sureñas, S. de R. L. de C. V.	H/22241/COM/2019
RES/408/2019	Hidrocarburos y Energéticos de Tabasco, S. de R. L. de C. V.	H/22242/COM/2019
RES/409/2019	Juan Antonio Vera Carrizal	H/22243/COM/2019
RES/410/2019	Karina Melissa Guerrero Rodríguez	H/22244/COM/2019
RES/411/2019	Petrolíferos Enerpres, S. A. de C. V.	H/22245/COM/2019
RES/412/2019	Servicios Agsa, S. A. de C. V.	H/22246/COM/2019

XXXIV. En desahogo del trigésimo cuarto punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en materia de petrolíferos, por conducto del comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los comisionados, ocho proyectos de resolución por los que se otorga un permiso de transporte por medios distintos a ducto de petrolíferos, a los solicitantes señalados en el Orden

del Día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso otorgado
RES/413/2019	Autotanques Argo, S. A. de C. V.	PL/22247/TRA/OM/2019
RES/414/2019	Comercializadora de Hidrocarburos Montes Azules, S. A. de C. V.	PL/22248/TRA/OM/2019
RES/415/2019	Mabel del Rocío Torres Santiz	PL/22249/TRA/OM/2019
RES/416/2019	Mefra Fletes, S. A. de C. V.	PL/22250/TRA/OM/2019
RES/417/2019	Miguel García Jiménez.	PL/22251/TRA/OM/2019
RES/418/2019	Petrotep, S. A. de C. V.	PL/22252/TRA/OM/2019
RES/419/2019	Transportes Mayce de México, S. A. de C. V.	PL/22253/TRA/OM/2019
RES/420/2019	Uriel Rubén Tena Hernández	PL/22254/TRA/OM/2019

XXXV. En desahogo del trigésimo quinto punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en materia de petrolíferos, por conducto del comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los comisionados, tres proyectos de resolución por los que se otorga un permiso de almacenamiento de petrolíferos, a los solicitantes señalados en el Orden del Día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso otorgado
RES/421/2019	Gas Natural del Noroeste, S. A. de C. V.	PL/22255/ALM/2019
RES/422/2019	Gas Natural del Noroeste, S. A. de C. V.	PL/22256/ALM/2019
RES/423/2019	Energy Translogistics México, S. de R. L. de C. V.	PL/22257/ALM/2019

XXXVI. En desahogo del trigésimo sexto punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en materia de petrolíferos, por conducto del comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se otorga un permiso de transporte por medio de buque-tanque de petrolíferos a Petroil Marine, S. A. de C. V. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a Petroil Marine, S. A. de C. V., el permiso de transporte por medio de buque-tanque de petrolíferos **PL/22258/TRA/TM/2019**, en los términos establecidos en la resolución número **RES/424/2019**, la cual se anexa a esta acta.

XXXVII. En desahogo del trigésimo séptimo punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en materia de petrolíferos, por conducto del comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se aprueba a Olstor Services, S. A. de C. V., titular del permiso de almacenamiento de petrolíferos PL/20111/ALM/2017, la tarifa máxima inicial aplicable a la prestación del servicio de almacenamiento de petrolíferos. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la resolución número **RES/425/2019**, la cual se anexa a esta acta.

XXXVIII. En desahogo del trigésimo séptimo punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en materia de petrolíferos, por conducto del comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se aprueba el costo trasladable de las pérdidas no operativas aplicable a las tarifas que forman parte de los términos y condiciones para la prestación del servicio de transporte por ducto de petrolíferos autorizados a Pemex Logística. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la resolución número **RES/426/2019**, la cual se anexa a esta acta.

XXXIX. En desahogo del trigésimo noveno punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en materia de petrolíferos, por conducto del comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los comisionados el proyecto de resolución por el que se modifica el permiso de almacenamiento de petrolíferos PL/19372/ALM/2016, otorgado a TFCM, S. de R. L. de C. V., por un aumento en la capacidad de almacenamiento del sistema y ampliación de las instalaciones de recepción y entrega de petrolíferos. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la resolución número **RES/427/2019**, la cual se anexa a esta acta.

XL. En desahogo del cuadragésimo punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en materia de petrolíferos, por conducto del comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución que modifica el permiso de almacenamiento de petrolíferos PL/21359/ALM/2018, otorgado a Hidrocarburos del Sureste S. A. de C. V., por aumento en la capacidad total operativa del sistema. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la resolución número **RES/428/2019**, la cual se anexa a esta acta.



XLI. En desahogo del cuadragésimo primero punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en materia de petrolíferos, por conducto del comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los comisionados, dos proyectos de resolución por los que se aprueba la modificación de los permisos de expendio al público de petrolíferos mediante estación de servicio, por aumento en el número de módulos despachadores y/o en la capacidad de almacenamiento de las instalaciones, a los permisionarios señalados en el Orden del Día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso modificado
RES/429/2019	Estación Rael, S. de R. L. de C. V.	PL/842/EXP/ES/2015
RES/430/2019	Autobuses de Oriente ADO, S. A. de C. V.	PL/12100/EXP/ESA/2015

XLII. En desahogo del cuadragésimo segundo punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en materia de petrolíferos, por conducto del comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los comisionados, 30 proyectos de resolución por los que se aprueba la modificación por cesión de los permisos de expendio al público de petrolíferos, a los permisionarios señalados en el Orden del Día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Cedente	Cesionario	Núm. de permiso modificado
RES/431/2019	Estación de Servicio Pits, S. de R. L. de C. V.	Estación de Servicio Puerta Grande, S. de R. L. de C. V.	PL/711/EXP/ES/2015
RES/432/2019	Leonardo Pérez Quintero	Skygas, S. de R. L. de C. V.	PL/1029/EXP/ES/2015
RES/433/2019	DGOGAS, S. A. de C. V.	Energía y Servicios Coordinados, S. A. de C. V.	PL/1046/EXP/ES/2015
RES/434/2019	Súper Servicio Canatlán, S. A. de C. V.	Servicio Gasolinero El Primo, S. A. de C. V.	PL/1082/EXP/ES/2015
RES/435/2019	Gasolinera Tateposco, S. A. de C. V.	Combu-Express, S. A. de C. V.	PL/1124/EXP/ES/2015
RES/436/2019	Estación de Servicios Xochinahuac, S. A. de C. V.	Súper Servicio Nuevo BC, S. A. de C. V.	PL/1385/EXP/ES/2015
RES/437/2019	Nafta y Lubrificantes, S. C. de R. L. de C. V.	Petroplazas, S. A. de C. V.	PL/2102/EXP/ES/2015
RES/438/2019	Operadora Las Américas, S. A. de C. V.	VFN Combustibles, S. A. P. I. de C. V.	PL/2126/EXP/ES/2015
RES/439/2019	Meoqui Corporación, S. A. de C. V.	Súper Gasolineras de La Frontera, S. A. de C. V.	PL/3224/EXP/ES/2015

Núm. de Resolución	Cedente	Cesionario	Núm. de permiso modificado
RES/440/2019	Alba Derivados, S. A. de C. V.	Becktrop GDL, S. A. de C. V.	PL/3229/EXP/ES/2015
RES/441/2019	Javier Ramón Urquiza Olivas	Energía y Servicios Coordinados, S. A. de C. V.	PL/3318/EXP/ES/2015
RES/442/2019	Servicio Meraz, S. A. de C. V.	Súper Gasolineras de La Frontera, S. A. de C. V.	PL/3357/EXP/ES/2015
RES/443/2019	Servicio Meraz, S. A. de C. V.	Súper Gasolineras de La Frontera, S. A. de C. V.	PL/3360/EXP/ES/2015
RES/444/2019	Esmher Hidrocarburos, S. A. de C. V.,	Hidrocarburos Hesmar Ixmiquilpan, S. A. de C. V.	PL/3849/EXP/ES/2015
RES/445/2019	Inmobiliaria Pazjota, S. C. de R. L. de C. V.	Autoservicio Palmira, S. A. de C. V.	PL/6078/EXP/ES/2015
RES/446/2019	Servicio Río Calzadas, S. A. de C. V.	Servicio Fácil del Sureste, S. A. de C. V.	PL/6137/EXP/ES/2015
RES/447/2019	Servicio Río Calzadas, S. A. de C. V.	Servicio Fácil del Sureste, S. A. de C. V.	PL/6138/EXP/ES/2015
RES/448/2019	Servicio Río Calzadas, S. A. de C. V.	Servicio Fácil del Sureste, S. A. de C. V.	PL/6140/EXP/ES/2015
RES/449/2019	Servicio Río Calzadas, S. A. de C. V.	Servicio Fácil del Sureste, S. A. de C. V.	PL/6141/EXP/ES/2015
RES/450/2019	Súper Servicio Corona El Olmo, S. A. de C. V.	Gasolinera Refeco, S. A. de C. V.	PL/6376/EXP/ES/2015
RES/451/2019	Estación de Servicio 5162, S. A. de C. V.	Autoservicio Palmira, S. A. de C. V.	PL/7692/EXP/ES/2015
RES/452/2019	Ompasa, S. C. de R. L	Energía y Servicios Coordinados, S. A. de C. V.	PL/7958/EXP/ES/2015
RES/453/2019	Operadora Futura, S. A. de C. V.	Energía y Servicios Coordinados, S. A. de C. V.	PL/8464/EXP/ES/2015
RES/454/2019	Pedro Parra Baltazar	José Mauricio Núñez Martínez	PL/9182/EXP/ES/2015
RES/455/2019	Al Servicio Libramiento, S. A. de C. V.	VFN Combustibles, S. A. P. I. de C. V.	PL/10323/EXP/ES/2015
RES/456/2019	Servicio Gofusa, S. A. de C. V.	Grupo El Rey Corporativo, S. de R. L. de C. V.	PL/10707/EXP/ES/2015
RES/457/2019	Carburantes del Poniente, S. A. de C. V.	Exelco Carburantes, S. A. de C. V.	PL/13097/EXP/ES/2016
RES/458/2019	Gasolinera Internacional, S. A. de C. V.	Petro Buenavista, S. A. de C. V.	PL/1126/EXP/ES/2015
RES/459/2019	Consortio Río Consulado, S. A. de C. V.	GPDC Estaciones de Servicio, S. A. de C. V.	PL/8147/EXP/ES/2015
RES/460/2019	Gas Bicentenario, S. A. de C. V.	GPDC Estaciones de Servicio, S. A. de C. V.	PL/11256/EXP/ES/2015

XLIII. En desahogo del cuadragésimo tercero punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en materia de petrolíferos, por conducto del comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se niega la autorización de cesión del permiso de expendio al público de petrolíferos en estación de servicio PL/2675/EXP/ES/2015, en favor de Servicios Gasolineros de México, S. A. de C. V. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para

su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la resolución número **RES/461/2019**, la cual se anexa a esta acta.

- XLIV. En desahogo del cuadragésimo cuarto punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en materia de petrolíferos, por conducto del comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se aprueba la modificación por fusión del permiso de expendio de petrolíferos en su modalidad de estación de servicio para autoconsumo PL/11674/EXP/ESA/2015, otorgado a Transportes del Norte México Laredo y anexas Servicio Internacional, S. A. de C. V., para quedar a nombre de Servicios T de N, S. A. de C. V. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la resolución número **RES/462/2019**, la cual se anexa a esta acta.

- XLV. En desahogo del cuadragésimo quinto punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en materia de petrolíferos, por conducto del comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se aprueba la modificación del permiso de expendio al público de petrolíferos en estación de servicio PL/7164/EXP/ES/2015, en favor de Carolina Díaz Magallón. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la resolución número **RES/463/2019**, la cual se anexa a esta acta.

- XLVI. En desahogo del cuadragésimo séptimo punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en materia de petrolíferos, por conducto del comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se aprueba la modificación del permiso de transporte por medios distintos a ducto de petrolíferos PL/9895/TRA/OM/2015, en favor de Carolina Díaz Magallón. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la resolución número **RES/464/2019**, la cual se anexa a esta acta.

- XLVII. En desahogo del cuadragésimo séptimo punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en materia de petrolíferos, por conducto del comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se mantienen vigentes las tarifas para la prestación de los servicios de almacenamiento y transporte por ducto aprobadas a Pemex Logística mediante las resoluciones números RES/157/2016 y

RES/224/2016. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la resolución número **RES/465/2019**, la cual se anexa a esta acta.

XLVIII. En desahogo del cuadragésimo octavo punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en materia de normalización y verificación, por conducto del comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que aprueba a Normalización y Certificación Nyce, S. C., como unidad de verificación a efecto de auxiliar a la Comisión Reguladora de Energía en las actividades de evaluación de la conformidad de la Norma Oficial Mexicana NOM-016-CRE-2016, Especificaciones de Calidad de los Petrolíferos. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la resolución número **RES/466/2019**, la cual se anexa a esta acta.

XLIX. En desahogo del cuadragésimo noveno punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en materia de normalización y verificación, por conducto del comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los comisionados, dos proyectos de resolución por los que se aprueba al laboratorio de prueba a efecto de auxiliar a la Comisión Reguladora de Energía en las actividades de evaluación de la conformidad de la Norma Oficial Mexicana NOM-016-CRE-2016, especificaciones de calidad de los petrolíferos. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Laboratorio
RES/467/2019	Laboratorio de Pruebas Chemical & Schutz High Performance Lubricants, S. A. de C. V.
RES/468/2019	Laboratorio de Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S. A. de C. V.

L. En desahogo del quincuagésimo punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en materia de normalización y verificación, por conducto del comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los comisionados, cuatro proyectos de resolución por los que se autoriza como empresa especializada para realizar actividades de evaluación de cumplimiento a las disposiciones administrativas de carácter general en materia de medición aplicables a la actividad de transporte por ducto de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Empresa Especializada
RES/469/2019	Deisa Consulting, S. A. P. I. de C. V.
RES/470/2019	Grannemann Lobeira, S. de R. L. de C. V.
RES/471/2019	Ingeniería e Instalaciones Especiales, S. A. de C. V.
RES/472/2019	SGS de México, S. A. de C. V.

Con fundamento en el artículo 13, último párrafo de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, se sometió a consideración del Órgano de Gobierno, lo siguiente:

- a. El Comisionado Presidente Guillermo García Alcocer, somete a consideración su participación en el:
 - XI Congreso Anual Conjunto de Asociaciones del Sector Energético, el 30 de mayo de 2019, en Tabasco
 - En la reunión anual de la Onexpo 2019 “Convention & Expo”, el 5 de junio de 2019, en Veracruz, y en la
 - Conferencia de la Gulf Coast Power Association, el 6 de junio de 2019, en la Ciudad de México
- b. La Comisionada Norma Leticia Campos Aragón, somete a consideración su participación como conferencista en el:
 - “Coloquio: Retos de sector energético en México”, el 30 de mayo de 2019, en la Ciudad de México
- c. El Comisionado Luis Linares Zapata, somete a consideración su participación en el:
 - XI Congreso Anual Conjunto de Asociaciones del Sector Energético, el 30 y 31 de mayo de 2019, en Tabasco
- d. El Comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, somete a consideración su participación en la:
 - LXXI Asamblea General Ordinaria de la Cámara Nacional de la Industria del Hierro, el 23 de mayo de 2019, en la Ciudad de México, y como ponente en el
 - “3er Congreso Nacional y 1er. Congreso Internacional de Ingeniería Eléctrica”, el 29 de mayo de 2019, en la Ciudad de México, y en la
 - Reunión de trabajo en el Laboratorio de Pruebas de Equipos y Materiales, el 30 de mayo de 2019, en Guanajuato

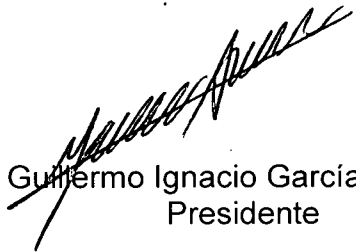
De conformidad con los numerales II y III del Acuerdo segundo del Acuerdo A/078/2014, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de septiembre de 2014:

- a. El Comisionado Presidente Guillermo García Alcocer, confirmó que participó en el:
- “*HSBC 7th Annual México CEO/CFO Roundtable*”, el 14 de febrero de 2019, en la Ciudad de México
 - En el Foro del Consejo Empresarial de Australia, Nueva Zelanda y México, el 20 de febrero de 2019, en la Ciudad de México
 - En el Foro “El México de la 4T, Riesgos y Oportunidades ante el nuevo contexto Nacional e Internacional”, el 28 de febrero de 2019, en la Ciudad de México
 - En el Foro “Diálogo México”, el 5 de marzo de 2019, en la Ciudad de México
 - En la Reunión de Consejeros de Citibanamex, el 6 de marzo de 2019, en la Ciudad de México
 - En la Ceremonia de Inauguración de “*México WindPower*”, el 20 de marzo de 2019, en la Ciudad de México
 - En “*El primer México City Energy Dialogues*”, en colaboración con IPADE Business School, el 26 de marzo de 2019, en la Ciudad de México
 - En el Foro de *Women's Energy Network*, el 29 de marzo de 2019, en la Ciudad de México
 - En el Diplomado organizado por el ITAM y el Instituto de México, dentro del Programa Ejecutivo de Inversiones en Energía, el 29 de marzo de 2019, en la Ciudad de México
 - En la “Asamblea Anual de Asociados ANAFATA”, el 5 de abril de 2019, en la Ciudad de México
 - En la Expo Internacional ENERTAM 2019, el 9 de abril de 2019, en Tamaulipas
 - En el Foro “La Nueva Política Energética de México”, organizado por *The Dialogue Leadership for the Americas*, el 10 de abril de 2019, en la Ciudad de México
 - En la Presentación a la Industria Maquiladora de México INDEX, el 10 de abril de 2019, en la Ciudad de México
 - En la Presentación ante el Consejo de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, A.C., el 11 de abril de 2019, en la Ciudad de México
 - En la conferencia anual de *Canada's Energy and Utility Regulators (CAMPUT)*, el 5 y 6 de mayo de 2019, en Canadá

- Al *Offshore Technology Conference (OTC)*, del 6 al 8 de mayo de 2019, en Texas
 - En el Foro de “Energía Sostenible en el Instituto de Ingeniería de la UNAM” el 14 de mayo de 2019, en la Ciudad de México, y en
 - El *Energy Innovation Forum 2019*, el 15 de mayo de 2019, en la Ciudad de México, y
 - En la “IV Junta Anual Ordinaria de la Asamblea General de la Asociación Iberoamericana de Entidades Reguladoras de la Energía”, el 7 de mayo de 2019. Cabe señalar que esta participación se realizó vía remota
- b. El Comisionado José Alberto Celestinos Isaacs solicitó autorización para asistir a la atenta invitación de la Secretaría de Energía al Estado de Tabasco los días: 15, 16 y 17 del presente mes y año, para dar seguimiento y cause al Proyecto del Gobierno Federal para la construcción de la Refinería Dos Bocas, el cual ha sido anunciado formalmente por el Titular del Ejecutivo Federal.
- Asimismo, solicita que, con carácter prioritario, que se considere su participación permanente en el proyecto antes referido, toda vez que, a partir del anuncio oficial del pasado 9 de mayo, la Titular de la Secretaría de Energía ha solicitado su presencia en distintas reuniones de trabajo.
- c. El Comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, confirmó que participó en la:
- “Expo Internacional ENERTAM 2019”, el 30 de enero de 2019, en la Ciudad de México
 - En la “Expo Internacional ENERTAM en su segunda edición 2019”, el 12 de febrero 2019, en Tamaulipas
 - En el Foro Nacional IMEF de Energía, “La nueva visión energética en México”, el 4 de abril del 2019, en la Ciudad de México
 - En la Sesión plenaria del Comité de Normalización, CONANCE, de la Asociación de Normalización y Certificación, ANCE A. C., con motivo del 25 aniversario de su constitución, el 8 de abril de 2019, en la Ciudad de México
- d. Finalmente, los comisionados: Norma Leticia Campos Aragón, José Alberto Celestinos Isaacs, Guadalupe Escalante Benítez y Luis Linares Zapata, confirman que participaron en la:
- Visita a las oficinas del Centro Nacional de Control de Gas Natural, el 2 de mayo de 2019, en la Ciudad de México

No habiendo más asuntos que tratar, se declaró cerrada la sesión a las doce horas con cinco minutos.

Ciudad de México a, 21 de mayo de 2019



Guillermo Ignacio García Alcocer
Presidente



Norma Leticia Campos Aragón
Comisionada



José Alberto Celestinos Isaacs
Comisionado



Guadalupe Escalante Benítez
Comisionada



Luis Linares Zapata
Comisionado



Luis Guillermo Pineda Bernal
Comisionado

Formuló el acta: Ingrid Gallo Montero
Secretaría Ejecutiva

